

Comité Global de Mujeres Indigenas

Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas
—Escribiendo una Intervención—Escribiendo una Intervención

Presentación de Alianza Americana de la Ley Indígena & TONATIERRA—Embajada de Pueblos Indigenas

¿Que es el Foro Permanent de las Cuestiones Indígenas?

UNPFII

- El Foro Permanente de las Naciones Unidas es un órgano consultivo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (ECOSOC), con el mandato de examinar asuntos Indígenas al respeto de las seis areas exigidas de UNFPII:
 - Desarrollo Económico y Social
 - Cultura
 - Medio ambiente
 - Educación
 - Salud
 - Derechos Humanos

Mandato del Foro Permanente

- Proporcionar asesoramiento experto y recomendaciones sobre asuntos Indígenas al Consejo y también a los programas, fondos, y agencias de la Organización de Naciones Unidas
- Por medio del Consejo dar a conocer y promover la integración y coordinación de actividades relacionadas con asuntos indígenas dentro el sistema de Organización de Naciones Unidas y preparar y diseminar información sobre asuntos indígenas.
- El Foro Permanente es uno de tres órganos de las Naciones Unidas exigidas a lidiar específicamente con asuntos de Pueblos Indígenas. Los otros dos son el Mechanismo de Experts sobre los Derechos de Pueblos Indigenous y el Relator Especial sobre los Derechos de Pueblos Indigenas.

Lista de Oradores & Intervenciones Escritas

Semana 1-Inscribirse a Temas del Programa

- Item 4: Discurso sobre las seis áreas exigidas del Foro Permanente (desarrollo económico y social, cultura, medio ambiente, educación, salud y derechos humanos), con respeto a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la 2030 Agenda por Desarrollo Sostenible.
- Registración para la lista de oradores es Lunes Abril 15 en Conference Room E, Horario: 1:30pm-2:30pm por los siguientes temas del agenda:
- Item 3: Tema Especial de la sesión: “Mejorar el derecho de los Pueblos Indígenas a la libre determinación en el contexto de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: resaltar las voces de la juventud Indígena”.

Lista de Oradores & Intervenciones Escritas

Semana 2 - Inscribirse a Temas del Programa

- Registración para la lista de oradores es Martes, Abril 16 en Conference Room E, Horario: 1:30pm-2:30pm por los siguientes temas del agenda:
- Artículo: 5(g) Diálogos temáticos: Financiando el trabajo de Pueblos Indígenas y participación en el contexto de inter alia, desarrollo, medio ambiente, y la biodiversidad
- Registración para la lista de oradores es Lunes, Abril 22 en Conference Room E, Horario: 1:30pm-2:30pm por los siguientes temas del agenda:
- Artículo 5 (d) Discurso de derechos humanos con el Relato Especial sobre los derechos de Pueblos Indígenas y el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de Pueblos Indígenas: Revisa anual sobre el progreso en la implementación de la recomendación general No.39 (2022)
- Registración para la lista de oradores es Lunes, Abril 22 en Conference Room E, Horario: 5-6pm por los siguientes temas del agenda:
- Artículo: 6 Labor futura del Foro Permanente, incluidas las cuestiones examinadas por el Consejo Económico y Social, el documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas y nuevas cuestiones.

Intervenciones

- Hay 13 fondos y programas, 15 agencias especializadas, 5 comisiones regionales y 6 institutos de entrenamiento dentro los sistemas y agencias de las Naciones Unidas. Hay 29 mecanismos de coordinación interinstitucionales. Es importante familiarizarse con los objetivos y mandatos de estas agencias y sistemas. Esto ayudara en encontrar la agencia y órgano de las Naciones Unidas que nombraras en su intervención.
- Para recibir los mejores resultados y tener la participación mas efectiva, incluye las agencias y sistemas apropiadas como parte de sus recomendaciones en las Intervenciones y declaraciones entregadas. Asegure que nombre las agencias de ONU que mejor pueden asistir en resolver los asuntos que esta enfrentando. (FAO, WIPO, UNESCO, etc)
- Revisando el Agenda- Es importante revisar el agenda entero y decidir si vas a escribir una intervención por cada articulo del agenda, o si escribirás una intervención dirigida a todos los artículos del agenda. Típicamente es recomendado escribir una intervención por cada articulo del agenda, pero muchos no están permitidos la oportunidad de estar presente por la sesión entera, y tal vez escogen escribir una intervención dirigida a varios/todos los artículos del agenda.

Intervenciones cont...

- Haciendo una recomendación: Cuando escribes una intervención, es importante resaltar al tema que hablas, pero también es igualmente importante dar una recomendación sobre el asunto. Esto es donde presentas ideas para una resolución/ sugerir remedios/ pasos de acción. La sección de Recomendaciones es útil. Es la parte más importante de su intervención y lo que será incluido en el informe final del UNPFII que es entregado al ECOSOC.
- Base de datos de Recomendaciones: Cuando haces recomendaciones específicas para las agencias del ONU y/ o órganos de hacer un estudio, escribir un informe, o tomar una acción específica, es importante saber si ya existe una recomendación similar hecha por el Foro Permanente, o si la agencia del ONU o el órgano ya tomó acción y que fue el resultado. En este momento puedes pedir acción adicional, o reiterar y llamar atención a la Recomendación del Foro Permanente. La base de datos de recomendaciones es una herramienta útil en localizar recomendaciones anteriores y acciones siguientes, si algunas fueron tomadas. La base de datos se puede encontrar en el sitio del Foro Permanente: <https://unpfii.desa.un.org/> , CHIRAPAQ resource-<https://yanapaq.info/en/>
- Navegar la base de datos de Recomendaciones: La base de datos le permite que busque recomendaciones hechas por el Foro Permanente en utilizando palabras clave, como nombres de agencias del ONU (CEDAW, UNESCO), o áreas de trabajo (Derechos Humanos, Mujeres Indígenas, Cultura, educación etc.). La base de datos puede darle un resumen de la recomendación, el texto entero está en el informe final del Foro Permanente. La base de datos de ONU ya no muestra una descripción de implementación.

Intervenciones cont..

- Refiriendo a recomendaciones pasadas: Cuando se refiere a una recomendación formulada en el pasado, puedes incluir el reporte de la sesión y el número del párrafo. También es útil de usar el texto real de la recomendación hecha por el Foro Permanente en su intervención.
- El idioma cuando escribiendo intervenciones: Las Naciones Unidas tiene su propia jerga utilizada en reportes, estudios, etc. A veces es difícil de entender y alternadamente es desafiante para que Pueblos Indígenas convengan un mensaje o solucionar un asunto utilizando el idioma del ONU. Sin embargo, aunque sea desafiante, es importante utilizar esta jerga cuando escribiendo intervenciones.
- Limite de Tiempo: Presentantes tendrán tiempo limitado cuando presentan sus intervenciones, entre 2-3 minutos dependiendo del número de personas en la lista de oradores y la discreción del Presidente del Foro Permanente. Es importante hablar despacio y claro, pero en manera oportuna cuando este presentando para ayudar a los que esten traduciendo en diferentes idiomas.

Solicitando Estudios

- Primero, se solicita por medio de una intervención durante el Foro Permanente y preguntarle a los miembros del Foro a realizar un estudio. Preguntarle a los deseados miembros del Foro antes de su intervención para ver si están de acuerdo. Asegure que su solicitud es sucinta.
- En segundo lugar, puedes preguntarle a una de las agencias de las Naciones Unidas a conducir el estudio. Sugerimos que la agencia y la solicitud estén incluidas en su intervención. Solicite que uno de los varios institutos de entrenamiento e investigación establecidas por la Asamblea General realicen investigación independiente. Algunas de estas, como el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, solo se reportan a la Asamblea General.
- El Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de Pueblos Indígenas (EMRIP) también conduce estudios.

Fundamentos de Escribir una Intervención

- Agradece al official regente en decir “Gracias Sr./Sra./Presidente/a/...” También es apropiado reconocer y agradecer los otros miembros del Foro Permanente “Distinguidos miembros del Foro Permanente...”.
- Brevemente se presenta usted y su nation y/o su organización.
- Ofrece una breve narración sobre el tema que se esta estudiando, el nombre del tema del programa, y menciona el punto clave de la intervención.
- Lista (y numera) sus Recomendaciones al PFII. Recuerda ser realista en sus recomendaciones. No pide acciones o recomendaciones que no pueden ser cumplidas por el PFII o que son inconsistente con el sistema del ONU.
- Narración—puedes examinar el asunto más, mas en profundidad, con ejemplos de situaciones reales y urgentes. Aquí puedes hablar de la naturaleza de la preocupación, y como el asunto esta actualmente afectando su nación tribal, su patria, la continuidad de su cultura, etc. Esto es también donde se puede dar mas detalles en conectar su asunto con el tema especial, si hay uno y/o el tema concreto del programa/numero, presentar datos y estadísticas, y citas pertinentes.
- Conclusion: Una breve declaración final incluyendo agradecimiento al official regente y el Foro Permanente, y termina su presentación.